

Gobierno del Estado de Guanajuato

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Auditoría De Cumplimiento: 2023-A-11000-19-1018-2024

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 1018

Criterios de Selección

Los recursos del programa U006 fueron seleccionados como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

*Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos; asimismo, es el segundo con mayor asignación en cuanto al tema educativo se refiere.

*Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante, ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

*Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente en consideración de las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsable de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

Objetivo

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios de formalización y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Programa U006, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a la transferencia y ejercicio de los recursos del U006 en los Gobiernos de las Entidades Federativas, Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U 006).

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2023, al Gobierno del Estado de Guanajuato se le ministraron recursos por 3,574,181.3 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 3,431,595.0 miles de pesos. Asimismo, antes de la publicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se realizaron reintegros por un monto de 142,586.3 miles de pesos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Concepto	Total U 006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	3,574,181.3	2,155,048.6	320,779.9	893,001.0	205,351.8
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	3,431,595.0	2,155,048.6	309,114.8	770,713.5	196,718.1
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	142,586.3	0.0	11,665.1	122,287.5	8,633.7

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

En ese sentido, se verificó la transferencia de recursos federales por parte del gobierno estatal a los organismos descentralizados por 3,368,829.5 miles de pesos, de los que 893,001.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,475,828.5 miles de pesos para Educación Superior.

Es importante mencionar que los 205,351.8 miles de pesos destinados a los institutos tecnológicos se transfirieron de manera directa por la Tesorería de la Federación, por lo que no formaron parte de esta revisión, en virtud de que se practicó a la gestión realizada por el Gobierno del Estado de Guanajuato.

Resultados

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

1. El Gobierno del Estado de Guanajuato celebró con la Secretaría de Educación Pública y con los Organismos Descentralizados Estatales los convenios y anexos para la recepción de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIOS DE APOYO FINANCIERO Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA
RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido original		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original + modificatorio)	Recursos estatales convenidos (original + modificatorio)
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Porcentaje aportación federal	Porcentaje aportación estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
Total	3,235,083.7	2,286,629.0				133,745.8	102,672.0	3,368,829.5	2,389,301.0
Educación Media Superior	817,152.5	776,159.2				75,848.5	71,574.9	893,001.0	847,734.1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato	578,643.2	578,643.2	50.0%	50.0%	Sí	23,174.4	23,174.4	634,106.7	634,106.7
Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Guanajuato	122,980.0	81,986.7	60.0%	40.0%	Sí	5,663.9	3,775.9	135,800.9	90,534.0
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (Telebachillerato Comunitario)	115,529.3	115,529.3	50.0%	50.0%	Sí	7,157.0	4,771.4	123,093.4	123,093.4
Educación Superior	2,417,931.1	1,510,469.8				57,897.3	31,097.1	2,475,828.5	1,541,566.9
Politécnica	90,655.5	90,655.5				1,373.5	1,373.5	92,029.1	92,029.1
Universidad Politécnica de Pénjamo	16,086.1	16,086.1	50.0%	50.0%		0.0	0.0	16,086.1	16,086.1
Universidad Politécnica del Bicentenario	18,227.5	18,227.5	50.0%	50.0%		0.0	0.0	18,227.5	18,227.5
Universidad Politécnica de Juventino Rosas	16,678.8	16,678.8	50.0%	50.0%	Sí	259.5	259.5	16,938.3	16,938.3
Universidad Politécnica de Guanajuato	39,663.1	39,663.1	50.0%	50.0%		1,114.1	1,114.1	40,777.2	40,777.2
Tecnológica	226,392.1	226,392.1				2,358.7	2,358.7	228,750.8	228,750.8
Universidad Tecnológica Laja Bajío	7,097.7	7,097.7	50.0%	50.0%		0.0	0.0	7,097.7	7,097.7
Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	21,844.5	21,844.5	50.0%	50.0%		0.0	0.0	21,844.5	21,844.5
Universidad Tecnológica de Salamanca	23,024.5	23,024.5	50.0%	50.0%		971.4	971.4	23,996.0	23,996.0
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	32,682.5	32,682.5	50.0%	50.0%	Sí	1,387.3	1,387.3	34,069.8	34,069.8
Universidad Tecnológica de León	92,368.2	92,368.2	50.0%	50.0%		0.0	0.0	92,368.2	92,368.2
Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	49,374.7	49,374.7	50.0%	50.0%		0.0	0.0	49,374.7	49,374.7
Pública Estatal	2,096,134.1	1,188,672.8				54,165.1	27,364.9	2,150,299.2	1,216,037.7
Universidad de Guanajuato	2,096,134.1	1,188,672.8	63.8%	36.2%	Sí	48,255.9	27,364.9	2,150,299.2	1,216,037.7
Intercultural	4,749.4	4,749.4				0.0	0.0	4,749.4	4,749.4
Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato	4,749.4	4,749.4	50.0%	50.0%	No	0.0	0.0	4,749.4	4,749.4

FUENTE: Elaborado con base en los convenios específicos, los convenios de apoyo financiero, los anexos de ejecución y sus modificatorios.

NOTA 1: El importe convenido estatal no incluye los recursos asignados a los institutos tecnológicos por 205,457.0 miles de pesos, los cuales se mencionan en el resultado 3.

NOTA 2: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

2. La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales convenidos del programa por un importe de 3,368,829.5

miles de pesos, de los cuales 893,001.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,475,828.5 miles de pesos a Educación Superior, en ocho cuentas bancarias que la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa; asimismo, las cuentas bancarias fueron productivas y generaron rendimientos financieros por 793.0 miles de pesos de Educación Media Superior y 1,716.0 miles de pesos de Educación Superior; además, se hizo del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública la información de las cuentas bancarias para la recepción de los recursos del programa; sin embargo, las cuentas bancarias no fueron específicas, ya que se identificaron depósitos de otras cuentas.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número INV.AUD.A-194/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

3. La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos de la Secretaría de Educación Pública del programa por 3,368,829.5 miles de pesos, de los cuales 893,001.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,475,828.5 miles de pesos a Educación Superior; asimismo, se transfirieron los rendimientos financieros por 518.1 miles de pesos de Educación Media Superior y por 1,462.6 miles de pesos de Educación Superior.

En relación con la aportación estatal, se verificó que se transfirieron los recursos estatales por 2,656,791.2 miles de pesos, de los cuales 841,333.9 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,815,457.3 miles de pesos a Educación Superior; sin embargo, la aportación estatal fue inferior a la convenida por 6,400.2 miles de pesos para Educación Media Superior y por 31,771.5 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente tecnológica.

Respecto de los recursos federales, se transfirieron los rendimientos financieros a la cuenta bancaria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, los cuales se debieron reintegrar a la Tesorería de la Federación; además, se presentaron atrasos en la transferencia de los recursos federales y estatales.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número INV.AUD.A-194/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS
 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Nivel/Tipo de Plantel/Plantel	Monto ministrado federal	Monto convenido estatal	Monto ministrado estatal	Monto ministrado estatal vs monto convenido estatal	Cumplimiento federal en los plazos establecidos (Sí/No)	Cumplimiento estatal en los plazos establecidos (Sí/No)
Total	3,368,829.5	2,594,758.0	2,656,791.2	62,033.2		
Educación Media Superior	893,001.0	847,734.1	841,333.9	-6,400.2		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato	634,106.7	634,106.7	634,106.7	0.0	Sí	Sí
Instituto Estatal de Capacitación	135,800.9	90,534.0	98,574.9	8,041.0	No	No
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	123,093.4	123,093.4	108,652.2	-14,441.2	No	Sí
Educación Superior	2,475,828.5	1,747,023.9	1,815,457.3	68,433.4		
Institutos tecnológicos		205,457.0	248,402.8	42,945.7		
Instituto Tecnológico Superior de Abasolo		26,557.4	27,245.0	687.6	No aplica	No aplica
Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato		20,984.6	21,457.5	473.0	No aplica	No aplica
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato		81,037.1	114,594.0	33,557.0	No aplica	No aplica
Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón		26,016.7	33,090.8	7,074.1	No aplica	No aplica
Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra		21,419.2	21,915.2	496.0	No aplica	No aplica
Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato		29,442.1	30,100.2	658.1	No aplica	No aplica
Politécnica	92,029.1	92,029.1	149,288.2	57,259.2		
Universidad Politécnica de Guanajuato	40,777.2	40,777.2	66,487.3	25,710.2	Sí	No
Universidad Politécnica de Juventino Rosas	16,938.3	16,938.3	16,938.3	0.0	Sí	No
Universidad Politécnica de Pénjamo	16,086.1	16,086.1	23,579.0	7,492.9	Sí	Sí
Universidad Politécnica del Bicentenario	18,227.5	18,227.5	42,283.6	24,056.1	No	Sí
Tecnológica	228,750.8	228,750.8	196,979.3	-31,771.5		
Universidad Tecnológica de León	92,368.2	92,368.2	78,019.3	-14,348.9	Sí	No
Universidad Tecnológica de Salamanca	23,996.0	23,996.0	24,648.1	652.1	No	No
Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	21,844.5	21,844.5	21,933.3	88.8	Sí	No
Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	49,374.7	49,374.7	47,180.8	-2,193.9	Sí	No
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	34,069.8	34,069.8	19,117.3	-14,952.4	Sí	No
Universidad Tecnológica Laja Bajío	7,097.7	7,097.7	6,080.4	-1,017.2	Sí	No
Universidades Interculturales	4,749.4	4,749.4	4,749.4	0.0		
Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato	4,749.4	4,749.4	4,749.4	0.0	No	No
Universidades Públicas Estatales	2,150,299.2	1,216,037.7	1,216,037.7	0.0		
Universidad de Guanajuato	2,150,299.2	1,216,037.7	1,216,037.7	0.0	Sí	Sí

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, los comprobantes de las transferencias y los auxiliares de la aportación estatal.

NOTA 1: La transferencia estatal de los institutos tecnológicos se realiza mediante la secretaría de finanzas del estado o su equivalente; cabe mencionar que la transferencia federal se ministra de manera directa por la Tesorería de la Federación a los ejecutores del gasto, por lo que esta última no es objeto de la presente revisión.

NOTA 2: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato registró los ingresos de los recursos del programa por 3,362,920.3 miles de pesos, de los cuales 893,001.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,469,919.3 miles de pesos a Educación Superior; asimismo, se presentó la documentación que justificó el registro de los rendimientos financieros por 793.0 miles de pesos de Educación Media Superior y 1,716.0 miles de pesos de Educación Superior; sin embargo, no se registró el ingreso de los recursos federales extraordinarios no regularizables de la Universidad de Guanajuato por 5,909.2 miles de pesos; además, se careció del total de los registros contables.

El Gobierno del Estado de Guanajuato, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el registro de los recursos federales extraordinarios no regularizables de la Universidad de Guanajuato, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número INV.AUD.A-194/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

5. La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato registró presupuestal y contablemente el egreso de los recursos del programa transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales por 3,368,829.5 miles de pesos, de los cuales 893,001.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,475,828.5 miles de pesos a Educación Superior, así como los rendimientos financieros transferidos de Educación Media Superior por 518.1 miles de pesos y de Educación Superior por 1,462.6 miles de pesos; asimismo, los registros contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro; sin embargo, la documentación no se canceló con la leyenda "Operado" y no se identificó con el nombre del programa.

El Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Guanajuato inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número INV.AUD.A-194/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para Educación Media Superior y Educación Superior de la Cuenta Pública 2023. Al respecto, la auditoría se

practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Guanajuato recibió y transfirió recursos por 3,368,829.5 miles de pesos, de los que 893,001.0 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 2,475,828.5 miles de pesos a Educación Superior, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, en cumplimiento de los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación de recursos, el Gobierno del Estado de Guanajuato integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 2,656,791.2 miles de pesos, de los que 841,333.9 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 1,815,457.3 miles de pesos a Educación Superior.

Al respecto, la aportación estatal reportada fue inferior por 6,400.2 miles de pesos para Educación Media Superior y por 31,771.5 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente tecnológica, en contravención de los convenios y los anexos de ejecución.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Guanajuato infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de los anexos de ejecución del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato y del Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Guanajuato, del Convenio de Apoyo Financiero de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, de los convenios específicos de las universidades politécnicas y tecnológicas, y del Anexo de Ejecución de la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Guanajuato realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, recibió de la Federación los recursos que le fueron asignados por medio del programa U006; asimismo, que se ministraron a los Organismos Descentralizados Estatales de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con la calendarización establecida, y que éstos, junto con sus rendimientos financieros, fueron administrados en una cuenta bancaria específica y productiva.

Registro e Información Financiera de las Operaciones: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, realizó los registros presupuestales y contables específicos, debidamente actualizados, identificados y controlados de los ingresos y egresos correspondientes a los recursos del programa y de los rendimientos financieros; asimismo, que se contó con la documentación original que justificó y comprobó el registro.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato.